

¿QUÉ MEDIDAS APORTA EL ORFIS?

Sistema de Evaluación y Fiscalización de Veracruz (SEFISVER).

El ORFIS se enfoca en el combate a la corrupción, realiza una comunicación constante con los Órganos Internos de Control de los Entes Fiscalizables y desarrolla de manera progresiva trabajos en tiempo real, con el uso de la Plataforma Virtual del SEFISVER.



• Funciones Sustantivas:

- Informar sobre temas vinculados a las tareas de fiscalización.
- Realizar distintas evaluaciones de cumplimiento.
- Fortalecimiento del sistema de control interno.
- Ejecutar Auditorías Integrales.
- Emitir comunicados para los Entes Fiscalizables.
- Realizar validaciones de información.
- Contribuir a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en el Estado de Veracruz.

¿QUÉ TRABAJOS SE EJECUTAN?

Fortalecimiento del Ambiente de Control:

La Integridad como el factor más importante para el combate a la corrupción, mediante lo siguiente:

- El impulso al establecimiento de una Política de Integridad conformada por el Código de Ética, Código de Conducta y Comité de Ética.
- Seguimiento a la elaboración o actualización de sus Documentos Normativos: Estructura Orgánica, Reglamento Interior, Manual de Organización y Manual de Procedimientos.

Asesoría constante a Entes Fiscalizables en materia de control interno, para el uso correcto de los recursos públicos.



• Impulso del establecimiento, cumplimiento y evaluación de un sistema de control interno.

Se identifican áreas de riesgo, lo que permite actuar de manera anticipada para evitar la materialización de los riesgos.

• Supervisión al cumplimiento de las obligaciones de transparencia mediante la revisión por el Órgano Interno de Control.

Tiene como resultado una mejor rendición de cuentas; y a su vez, se convierten en mecanismos anticorrupción.

• Ejecución del Programa de Auditorías Integrales en coordinación con los Órganos Internos de Control.

- Durante el ejercicio con supervisión a distancia.

• Seguimiento al cumplimiento de avances de obra pública.

- Identificación del avance en las obras y acciones.
- Revisión de cumplimiento en las fechas de entrega.
- Verificar la congruencia de los avances entre lo pagado financieramente y los avances físicos.
- Identificación de registros contables y retenciones.
- Verificación de la existencia de la documentación comprobatoria.

